Secretario, Segundo Ruiz S.

Decreto N.º 103

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se designa el respectivo reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,
Decreta:

Artículo único.- Declarase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Lino Acevedo, para Comisario en la vereda de "Guayacanes" de esta jurisdicción, y nombrase en su reemplazo, en propiedad al señor Delfin Acevedo.-

Expedido en Bucaramanga a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El alcalde,
Gustavo Ruiz C

El Secretario,
Segundo Ruiz S.

Decreto N.º 104

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se designa el respectivo reemplazo.

El Alcalde de Bucaramanga,
en uso de sus facultades legales,
Decreta:

Artículo único.- Declarase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Gilberto Ojeda, para Agente de Policía Municipal de segunda clase, y nombrase en su reemplazo, en propiedad, al señor Pedro A. Salazar.

Expedido en Bucaramanga, a veintidos de Septiembre de mil novecien-